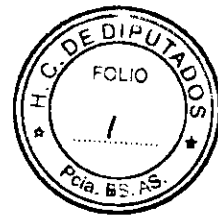




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

**La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires:**

### RESUELVE

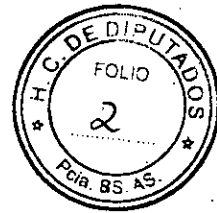
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Justicia y Seguridad, para que informe a este cuerpo legislativo de forma escrita y urgente, sobre los hechos suscitado el día domingo 04 de marzo del corriente, en las inmediaciones del Mercado Regional de La Plata, sobre los siguientes puntos:

1. Quien solicitó la presencia de personal policial en el lugar, y cual fue el requerimiento específico;
2. Quien fuera el jefe del operativo correspondiente;
3. Que medidas se tomaron a partir de la denuncia del Fiscal Dr. Romero;
4. Cuanto personal fue designado, de que reparticiones, cual fue el horario de arribo al lugar y el de retirada.

**OSCAR NEGRELLI**  
Diputado  
Equipo Coalición Cívica  
Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

Según distintas fuentes, el día domingo 04 de marzo del corriente, hubo un conflicto dentro del Mercado Regional a raíz del posible ingreso de una nueva firma, que según los trabajadores, dejaría sin su fuente laboral a más de 200 familias.

Ante esto, describen que se encontraron con personas armadas con itacas y chalecos antibalas y de civil, y que a su vez llegó la policía. A cargo se encontraría el Fiscal Dr. Romero, quien denunció que el jefe de operativo desobedeció sus ordenes, y a su vez, este recibía contraordenes de alguien más por su teléfono.

Ante todos estos hechos, vemos indispensable investigar y aclarar si las personas denunciadas que se encontraban con itacas y chalecos antibalas y de civil eran parte de la policía Bonaerense, que en caso de que las mismas sean que medidas se ha tomado desde el ministerio correspondiente.

A su vez, no es menor lo denunciado por el Fiscal, y creemos que es indispensable que se realice la pertinente investigaciones, por lo que solicitamos las medidas tomadas, y la verificación de los hechos.

Por lo motivos expuestos, solicito a la Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

OSCAR NEZARELLI  
Diputado  
Bloque de Acción Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires